

NÚM. 15.846

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes...* 2 *Plas.*  
*Por trimestre.* 5'50 >  
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes...* 2'50 >  
*Por trimestre.* 7 >

VIERNES 15 DE MAYO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

### EL ALCAZAR DE LOS CALIFAS

Y LAS EXCAVACIONES DEL CAMPO SANTO DE LOS MÁRTIRES

Desde que aparecieron las primeras ruinas de construcciones antiguas en el Campo de los Mártires, con motivo de la exploración para unos jardines proyectados en aquel lugar, la curiosidad pública se excitó en grado hercúleo, y los cordobeses han hecho juicios más o menos exactos de lo que fueron aquellas ruinas.

Unos les dan extraordinaria importancia, otros los juzgan restos despreciables, y quizás ni unos ni otros tienen razón en absoluto y todos la tienen en parte.

No habíamos pensado escribir sobre esto mientras los descubrimientos no adelantasen más; pero como los trabajos se han paralizado por falta de dinero, y son muchas personas las que acuden a nosotros preguntándonos lo que aquello fuera, nos decidimos a escribir estas líneas, seguramente más exactas de lo que debieran ser, pero necesarias para que el público se forme una idea de la importancia histórica y arqueológica del descubrimiento.

Empezamos, pues, diciendo que se trata de un trozo del alcázar de los soberanos cordobeses del período árabe, y que lo descubierto hasta ahora son los baños del serrallo ó harem; pero antes de probar que esto es cierto y de estudiar el alcázar, arquitectónicamente considerado, nos permitiremos los lectores que relatemos lo que se sabe de la historia de ese edificio, no solo de su construcción y reformas, sino de los hechos que en él sucedieron. Y basta de exordio.

La construcción del alcázar se atribuye al duque Teudfredo, padre del duque don Rodrigo, después rey del pueblo visigodo. Teudfredo fue de puesto del ducado ó gobierno de Córdoba en tiempos de Egica, hacia el año 688 de la era cristiana, y con motivo de una conspiración y sublevación contra dicho monarca (Véase el P. Tailhan en su obra *Anonyme de Cordoue*, París, 1885, pág. 130). Ese palacio visigodo no puede precisarse la extensión que tendría ni casi su emplazamiento; pero considerando que debía estar frente a la Catedral ó Basílica de San Vicente, y sabiéndose que esta ocupaba el espacio de Catedral, desde la mitad del Patio de los Naranjos hasta la capilla de la Concepción, puede creerse que el alcázar estaba a donde hoy la casa conocida por corral de Cárdenas y el hospital de expositos, ó donde hoy está el *mihrab* de la mezquita y el triunfo. Desde luego de este primitivo alcázar no queda absolutamente nada.

Es indudable que el palacio estaba entre la puerta del puente y lo que hoy es el cementerio de la Salud, porque en 711, al conquistar a Córdoba Mothnit, entró por la puerta del puente ó de la estatua, llamada así por un león que tenía en lo alto, y al gobernador visigodo y la guarnición no les dió tiempo más que para salir del alcázar por una puerta occidental y albergarse en la iglesia de San Acisclo que estaba en las eras de la Salud, según probó don Eduardo Saavedra en su *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, Madrid, 1892, páginas 82 y siguientes.

Mothnit se estableció en el palacio de los gobernadores ó duques visigodos, y allí permaneció hasta 713 en que Muza, al volver de la conquista para ir a Damasco a dar cuenta de la empresa al califa, le dijo: «Este palacio no te corresponde, sino al wali de Córdoba». Mothnit se trasladó al llamado *Al-Josna*, junto al puente, al otro lado del río, y Muza se hospedó en el otro el poco tiempo que permaneció en Córdoba. (Véase la traducción del *Ajbar Mahmua*, por Lafuente Alcántara, página 33.)

Al ausentarse Muza, quedó gobernando a España Abdelaziz, su hijo, y se estableció en Sevilla. Asesinado en marzo de 716, su sucesor Ayub Aben Habib-Al Yajmi, trasladó el gobierno a Córdoba y se estableció en el palacio. En agosto del mismo año vino nombrado emir Abdelaziz Al Horr, y ya se estableció oficialmente el gobierno en Córdoba, durando hasta la caída del califato y de la república. (Véanse el

Ajbar Mahmua y la *Historia del Alandalus*, de Abenbdharí, traducida por el señor Fernández y González,—páginas 37 de la primera y 62 de la segunda.)

En 741 vinieron los sirios, mandados por Balch, quienes, enemistados con el emir Abdelmelic, se sublevaron contra él y le arrojaron del alcázar, y Balch se instaló en él, y allí residió hasta que le mataron en 742. Aunque estos acontecimientos son muy interesantes, no podemos entrar en ellos, y quien quiera conocerlos puede leer la *Historia de los musulmanes españoles*, por Dozy, tomo I, páginas 320 y siguientes de la edición española.

No volvemos a oír hablar del alcázar hasta la batalla de la Mozara a vista de Córdoba, en los llanos del cortijo del Alcaide y Aguilarejo y Córdoba la vieja, en que conquistó el señorío de España Abderrahmán I. Yusuf vivía en el palacio, los vencedores se apoderaron de él, lo saquearon y, entrando en el harem, trataron de distribuirse las mujeres del emir derrotado. Abderrahmán llegó a tiempo, terminó el saqueo y le devolvió el harem a Yusuf, poniéndolo bajo la protección de *Alzahit ez-zolat*, el superior de la mezquita. En demostración de agradecimiento, una de las hijas de Yusuf regaló al príncipe una esclava, que fué la madre de Hixem I. Esto ocurría en Mayo de 756.

Pocos días después, como Abderrahmán saliese en dirección a Elvira, a combatir las fuerzas reunidas de Yusuf y de Somail, dejando la capital casi abandonada, Abu Zaid, por otro nombre Abderrahmán, hijo de Yusuf, sorprendió a Córdoba y se llevó prisionero al gobernador, y entrando en el alcázar se apoderó del harem que el príncipe Omeya había formado con dos esclavas que le regalaron y otra comprada.

Los jefes del ejército afearon su conducta a Abu-Zaid, y éste, avergonzado por no haber respetado el harem de Abderrahmán, mientras este había devuelto el suyo a Yusuf, mandó empujar una tienda de campaña en Kalaat Todmin, a una milla de Córdoba, camino de Granada, y en ella dejó las mujeres y los tesoros del Abderrahmán. Después de esto, avistados los dos ejércitos, hecha la paz, sometidos Yusuf y Somail, y reconocido Abderrahmán por único soberano, éste regresó a Córdoba y se aposentó en el alcázar, que fué desde entonces, hasta la construcción de Medina Az-Zahra y aun durante la vida de este magnífico palacio, la residencia oficial de los sultanes y de los califas de Córdoba.

Pacíficos vivían en sus palacios de Córdoba Yusuf y Somail, pero como el primero no se aviniese a no mandar, se fugó una noche de la capital y se sublevó. En cuanto Abderrahmán lo supo mandó prender en los subterráneos del alcázar a Somail a pesar de protestar inocencia, y a los hijos de Yusuf, Abu-Zaid y Apulaswad, que hasta entonces vivían en relativa libertad, pues estaban en concepto de rehenes por la paz, en poder del emir. Hecho esto salió a campaña y Yusuf fué vencido. Fugitivo pasó por el campo de Calatrava, donde le conocieron y le mataron, y traída su cabeza a Córdoba, fué la primera que se puso clavada sobre la puerta del palacio. A su derecha hizo poner el emir la cabeza de Abu-Zaid, a quien se degolló, más que nada, porque el hijo de Omeya no le había perdonado el robo de sus mujeres. Aunque muertos estos caudillos y prisionero Somail, el emir no estaba tranquilo y en aquel oscuro calabozo del palacio amaneció un día estrangulado el terrible guerrero Abderrahmán hizo cundir la noticia de que había muerto a consecuencia de una de sus frecuentes borracheras. (Año 760.)

Ya en este tiempo el palacio tenía fachada en lo que hoy se llama el Campo Santo de los Mártires, y delante una gran esplanada llamada *la haza*, lugar ocupado hoy por el Seminario y la cárcel. Terminaba este llano en la orilla del río, donde había un muro y un pretil.

En este lugar se hicieron muchas ejecuciones, dándose diferentes géneros de suplicio. La más antigua de que tenemos noticia es la de dos célebres revoltosos llamados Hixem Al-Omari y Haywa. Los prendió en Toledo el gene-

ral Teman y los trajo a Córdoba. En las cercanías les raparon el cabello y las barbas y les vistieron unas chupas de lana muy estrechas, los metieron en unos costos y puestos en burros los pasearon así por la capital. Al-Omari, que iba enfermo, decía por el camino al otro: ¡Angosta chupa me han vestido! a lo que Haywa respondió: «¡Ojalá viesses lo bastante para romperla!» y efectivamente no les dejaron tiempo; en la puerta del alcázar los degollaron, y crucificándolos después, fueron expuestos al público a la orilla del río. (Ajbar Mahmua, pág. 97.)

R. RAMIREZ DE ARELLANO.

(Continuará.)

### EXPOSICION DE BELLAS ARTES EN GRANADA

Hemos recibido el programa de la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales, que nos envía el alcalde de Granada y que se celebrará en aquella ciudad durante las fiestas del *Corpus Christi*.

La Exposición se inaugurará el domingo 14 de Junio próximo en que ha de celebrarse su apertura oficial.

Podrán concurrir a la Exposición todos los artistas españoles y los extranjeros residentes en España.

Se admitirán las obras que, teniendo el mérito ó importancia suficientes, á juicio del Jurado de admisión, pertenezcan a alguna de las secciones ó clases siguientes:

**Pintura.**—Obras de pintura ejecutadas por medio de cualquiera de los procedimientos conocidos.—Dibujos.—Litografías.—Grabados en todas sus manifestaciones.

**Escultura.**—Obras de escultura en general.—Grabados en hueco.

**Arquitectura.**—Proyectos de edificios de todas clases.—Estudios de restauraciones.—Modelos de Arquitectura.

**Sección de Artes decorativas y aplicadas a la industria.**—La Exposición constará de las siguientes secciones y grupos:

**Sección 1.ª—Elementos para la enseñanza del Arte:**

Modelos originales para la enseñanza de las Artes decorativas.

Publicaciones especiales sobre la materia.

Proyectos decorativos y desarrollo de los mismos hasta la terminación de la obra.

Obras decorativas antiguas, y preferentemente españolas, que puedan proponerse como modelos en cualquiera de dichas artes y auxilien a conocer su historia.

**Sección 2.ª—Pintura decorativa y sus aplicaciones a la industria:**

Decoraciones murales.—Pintura escenográfica.—Pintura de tableros y retablos.—Pintura en seda, vitela, cristal, etc.—Abanicos.—Carteles decorativos.—Ornamentación del texto de los libros.—Tapices, bordados y encajes, cortinajes y pasamanerías.—Proyectos para la estampería de telas y papeles.—Cueros labrados sin procedimiento mecánico.—Enunadernaciones.

**Sección 3.ª—Escultura decorativa y su aplicación a la industria:**

Estatuaria decorativa ó imaginaria.—Composiciones ó motivos ornamentales con aplicación al edificio ó al mueble.—Carpintería aplicada a la decoración.—Ebanistería.—Maquedo ó incrustaciones.—Talla.—Trabajos artísticos de marfil.—Gliptica.

**Sección 4.ª—Metalistería:**

Orfebrería y joyería.—Esmalte.—Bronces decorativos y lámparas.—Repujado y cincelado.—Incrustaciones, damasquinado y nielado.—Trabajos de forja y lima.

**Sección 5.ª—Cerámica, vidriería y mosaico.**

Figuras y otras piezas cerámicas con ornamentación escultórica.—Cerámica con ornamentación pictórica.—Azulejos.—Vidrieras.—Cristalería, vidriería y grabado en cristal á rueda.—Proyectos para la decoración de vajillas y cristalería.—Mosaicos.

La presentación y recepción de obras en la Exposición habrá de verificarse desde el 21 de Mayo hasta el 8 de Junio próximos, en el local destinado para la Exposición.

Cada expositor podrá presentar un número ilimitado de obras en cada sección.

Al entregar su obra, se dará á cada expositor un recibo talonario numerado que, además de acreditarlo como tal, le autorice para entrar libremente en la Exposición.

Los autores ó susrepresentantes, previa la presentación del recibo talonario, retirarán sus obras dentro de los quince días siguientes al de la clausura de la Exposición. Cumplido este plazo, las obras que no hubieren sido retiradas, dejarán de estar bajo la vigilancia y garantía del Ayuntamiento.

Los gastos que ocasione la colocación, conservación y custodia de las obras serán de cuenta del Ayuntamiento.

Admitida una obra por el Jurado, no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposición.

No serán admisibles en la Exposición: 1.ª Las obras que hayan figurado en exposiciones granadinas anteriores. 2.ª Las copias, excepto aquellas que reproduzcan una obra por procedimiento distinto. 3.ª Las fotografías. 4.ª Los cuadros cuyos marcos puedan perjudicar á la armonía de la Exposición, á juicio del Jurado.

El Jurado se compondrá de catorce vocales: cinco por la sección de Pintura, tres por la de Escultura, tres por la de Arquitectura y tres por la de Artes industriales; eligiendo estos catorce jurados y los suplentes respectivos los expositores en la junta general que se celebrará en los salones del Ayuntamiento.

Para premiar una obra será preciso voto favorable de la mayoría absoluta del Jurado, previa la propuesta de la sección respectiva.

El número de premios, excepción hecha de los diplomas de honor, no excederá de cuatro diplomas de 1.ª clase, nueve de 2.ª y dieciséis de 3.ª para la pintura; dos de 1.ª, cuatro de 2.ª y seis de 3.ª para la de escultura; uno de 1.ª, dos de 2.ª y tres de 3.ª para la de arquitectura, y uno de 1.ª, tres de 2.ª y seis de 3.ª para cada una de las secciones de arte industrial.

El Jurado podrá dejar de conceder los diplomas que estime convenientes.

Los premios no adjudicados en una sección, no podrán en ningún caso aplicarse á otras.

El Jurado elevará la lista de premios al Ayuntamiento, dentro de los ocho primeros días de inaugurada la Exposición.

Los diplomas de honor serán dos: uno para la pintura, escultura y arquitectura, y otro para las artes industriales.

Estos diplomas «con que se premia, no sólo el mérito excepcional de una obra determinada, sino que también implica el reconocimiento y consagración de una personalidad artística», se adjudicarán conforme á las reglas que á continuación se expresan:

1.ª Serán votados al día siguiente de la votación de premios por todos los expositores que tengan obras en la Exposición y hubiesen obtenido premios en exposiciones granadinas anteriores.

2.ª La mesa para la votación la formarán el presidente del Jurado, los de las secciones y el secretario del jurado referido.

3.ª Para votar será necesario la presentación de la tarjeta de expositor.

4.ª No podrán adjudicarse los diplomas de honor sino obteniendo mayoría absoluta los candidatos en una, dos ó tres votaciones.

5.ª No se admitirán votos por delegación.



DON ISIDRO POSADILLO

15 de Mayo.

Mártir cuya sangre generosa hubo de verterse en holocausto de la patria, el heroico marino don Isidro Posadillo y Posadillo constituye una verdadera honra nacional.

Los periódicos de Manila llegados a España el 2 de Noviembre de 1887, dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en Julio anterior en la colonia española de Santiago de la Ascensión (Ponapé).

Nuestros valientes marinos y el jefe de una expedición de veinte hombres habían sido vilmente asesinados por los carolinos: el Gobernador de las Carolinas Orientales, señor Posadillo, había acudido con algunas fuerzas á castigar el desmán; pero traicionado por los naturales, que en inmenso número acudieron, murió gloriosamente en el cumplimiento de su deber, luchando con heroica bravura y con denuedo.

Este héroe había nacido en Madrid el 15 de Mayo de 1810, ingresando en 1855 en el Colegio Naval, del que tres años más tarde salía con el grado de Guardia Marina de segunda clase. Ascendido el 59 á la primera, comenzó á prestar sus servicios navegando en diferentes buques, y siendo siempre modelo de disciplina y bizarría.

En el *Scipión* hizo su primer viaje á Filipinas, trasbordando después al *Jorge Juan*, *Magallanes* y otros; desempeñó varias importantes comisiones en China, y regresó en 1860 á la Península, para embarcar enseguida nuevamente.

Tomó parte en las operaciones de la isla de Chiecha, en el combate de Abtao, en el bombardeo de Valparaíso en el ataque del Callao, mandando la batería principal de su buque y habiendo contribuido en unión de la *Numancia* al apresamiento de importantes embarcaciones enemigas, fué recompensado con un ascenso.

Embarcado de nuevo en el vapor *Alerta* como segundo comandante, más tarde en la *Numancia*, la *Villa de Madrid* y el *Churrucua*, pasó luego á mandar el cañonero *Soldado*, realizando importantes y difíciles comisiones.

Habiéndosele ordenado pasar á Bataban, en la mañana del 18 de Septiembre del 73 inutilizábase la máquina de cañonero, y éste se estrelló contra la costa, entre Punta Llana y Cabo Corrientes, salvándose la tripulación por milagro.

Abuelto, como no podía por menos en el consejo de guerra que se le formó en la Habana, mandó el *Centinela* prestó grandes servicios en Cuba.

Fué comandante de *Isabel la Católica* y de *D. Juan de Austria*, oficial especial del Consejo de Estado y, por último, gobernador de las Carolinas orientales, con residencia en Ponapé, destino en cuyo ejercicio fué cruel y villanamente asesinado por los indígenas en unión de un puñado de valientes, el día 4 de Julio de 1887, dando ejemplo memorable de abnegación y patriotismo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

### BIBLIOGRAFIA

EN EL MAR ÁRTICO

Va tocando á su fin la importante obra del Duque de los Abruzos, que edita la Casa Editorial Maucci, de Babelona.

De los dieciocho cuadernos de que constará, han visto ya la luz dieciséis. Hoy recibimos los tres últimos publicados, 14.º, 15.º y 16.º, en los primeros de los cuales, con pormenor interesantísimo, el valiente comandante Cagni, refiere día por día los trabajos y penalidades sufridos durante la arriesgada expedición en trineos.

Los epígrafes de los dos capítulos que dichos primeros cuadernos comprenden, dan idea de lo dramático del relato. Los fragmentos titulados *¡Hambrientos!* y *Avistando tierra*, están impregnados de tristeza, y la simpática figura de Cagni, en el pasaje de la obra que se pinta á sí mismo al lado de sus compañeros que, rendidos por fatiga, duermen profundamente, y radeado de los perros que aterridos y acruados permanecen inmóviles, vela do él solo en medio del imponente silencio de aquellos desiertos infinito mirando compasivo á los que duermen pensando en sus familias, viendo en sus ojos un espectáculo de horrores un porvenir de hambre, pero alentado siempre por su fe y su valor incontrastables, adquiere un relieve y un atra-

extraordinarios que le conquistan, ya la admiración, sino el corazón lector.

Ilustran estos cuadernos diecinueve fotogramas. Forma parte primero una carta geográfica en colores del Archipiélago del Imperio. Francisco José, según las más recientes exploraciones, y se da comienzo el último a la relación del doctor Valli-Molinelli, acerca del regreso a bahía de Teplitz y sobre las condiciones sanitarias de la expedición.

## COS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### POZOBLANCO

Según una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, recibida en esta Alcaldía, el día 26 de los presentes se efectuará en el despacho del señor Alcalde el pago de las fincas cercadas en la expropiación que en término de este pueblo motiva la construcción del trozo primero de la carretera de Pozoblanco a la de Córdoba a Almadén por Añora, Dos Torres y Viso de los Pedroches.

En la noche del sábado 9 del actual, vimos el gusto de asistir al debut de la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don José Espinosa, en el teatro principal de esta población.

Salimos bastante bien impresionados por la acertada interpretación dada a la obra de don Juan Antonio Cantany, *Despertar en la sombra*, desahogada de este público.

Le deseamos muy de veras mejor acogida a esta compañía que a cuantas han precedido en esta villa.

Por los datos que he podido adquirir de los corredores de esta localidad, precios medios de este mercado son los siguientes:

Trigo de 40 a 42 reales fanega; cebada, a 34; garbanzos, a 100; avena, a aceite a 40 reales arroba.

3 Mayo.

### DOS TORRES

Al ocuparme en mi anterior de los actos efectuados en esta parroquia, me olvidé de hacer mención de la celebración religiosa celebrada por la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nacido, el 20 del pasado, como anualmente viene celebrándose, con la solemnidad debida, estando encargado de celebrar las glorias y poder del Divino Maestro, nuestro respetable párroco Manuel Melero Fernández.

El 10 de los corrientes también en las glorias de María, como Madre de los pecadores, referido orador sagrado, en la función religiosa celebrada a Nuestra Señora de la Salud en la referida parroquia, a cuyo templo fué traída desde la ermita de San Juan, donde se venera esta religiosa imagen, el jueves anterior.

El mercado sigue encalmado a pesar de buen aspecto que los campos presentan.

2 de Mayo.

## Sección Oficial

GACETA del 13.—*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Reales decretos de personal.

Otro modificando varios artículos del real decreto de 26 de Febrero último sobre ingreso en la carrera del Notariado.

Otro disponiendo que las Notarías comprendidas en la última demarcación, que estén actualmente servidas, continúen estándolo hasta que cese en el respectivo notario.

*Hacienda.*—Reales decretos de personal.

*Gobernación.*—Real decreto autorizando la celebración de un nuevo contrato de arriendo del local que ocupa la estafeta de Correos y sucursal telefónica del Este en la corte.

Otro autorizando la adquisición de terrenos para las líneas telegráficas.

BOLETIN del 14.—*Ministerio de Agricultura.*—Continuación del Reglamento general interino para el régimen de la ganadería.

*Ayuntamientos.*—Anuncio del distrito del Río relativo a la aprobación de la distribución de fondos del mes actual. Idem del de Puente Jenil amando el periodo voluntario para la ración del reparto de consumos.

del de Villaviciosa referente a la ración de dos lechones sin dueño conocido. Distribución de fondos del mes actual. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Abril.

*Juzgados.*—Edictos del de Montoro encargando la busca de dos caballeros

hurtadas el 30 de Abril último de la finca los «Mugrones» del de Sevilla, distrito de la Magdalena, citando a Joaquín Mármod Luque (a) *Luis Candelas*; del de Córdoba a Celestina Gómez; del de Llerena a Rafaela Domínguez, madre de Antonio Alvarez, y del de Aguilera interesado el rescate de los géneros que expresa, sustraídos de una muleta, el día 2 del corriente, en la estación férrea de aquella ciudad. Anuncio del de Pozoblanco fijando el día para proceder al sorteo de los vocales que han de constituir la Junta del partido.

*Delegación de Hacienda.*—Relación de individuos a quienes se instruye expediente de defraudación y cuyo paradero se ignora.

## NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de la región ha dirigido la siguiente comunicación al Gobernador militar de esta plaza:

«En los pases de licencia ilimitada que con arreglo a la Real orden de 29 del pasado deben expedir los jefes de cuerpos, consignarán éstos con arreglo al artículo 3.º que seguirán los individuos perteneciendo a los mismos hasta que les corresponda pasar a reserva activa, expresando la fecha en que cada uno debe efectuarlo. También consignarán el cuerpo al que después quedarán destinados para movilización, con arreglo a las Reales órdenes de 20 de Agosto y 27 de Septiembre de 1901 e instrucciones de este centro de 31 de Octubre último, añadiendo que en cualquier época en que fuesen llamados para incorporarse a filas deberán presentarse antes en el Ayuntamiento respectivo, por si por efecto de alguna nueva organización debieran variar de destino.»

En breve llegará a esta capital el teniente auditor de segunda clase don Javier Jiménez Jiménez, nombrado por la autoridad superior judicial de la región para actuar como asesor y fiscal en los consejos de guerra que deban celebrarse en esta plaza.

En su virtud, los jueces instructores, tanto de la plaza como de cuerpos, remitirán con urgencia al Gobierno militar los datos necesarios de las causas que se hallan en estado de ser vistas en consejo de guerra con asistencia de dicho asesor y tendrán prevenidos los reos y testigos, solicitando desde luego la celebración de los consejos.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada.*

## Desde París

UN TRUST EUROPEO

En una de nuestras últimas crónicas, al hablar del monopolio y de los trusts norteamericanos, digimos que también en Europa existen poderosas asociaciones de este género.

Como ejemplo, tomándolo de la excelente obra de M. Laur «L'Accaparement», vamos a citar un caso muy notable: nos referimos al sindicato de hullas de Westfalia.

La primera tentativa sería de inteligencia comercial entre los explotadores de la hulla en Westfalia data de 1879. En esta época y en aquella cuenca tan extensa como no hay otra, a no ser en Inglaterra, bajaban los precios de una manera extraordinaria a causa del exceso de producción. Los propietarios quisieron entenderse para limitar la producción; pero no fué posible, de modo que en 1884 cesaron las tentativas en este sentido.

En 1885 se reanudaron estas inteligencias, y ya los hulleros que representaban un 93 por 100 de la producción total de Westfalia convinieron en reducir esta producción en un 5 por 100. En los contratos aceptaron la cláusula de pagar una multa de dos marcos (2'50) por cada tonelada que se extrajera sobre la cantidad a que cada uno se obligaba.

Sin embargo, el hecho fué que en vez de una reducción de 5 por 100 en la producción anual hubo un aumento de 2 por 100.

Entonces se suscribieron nuevos contratos, pero ya los contratantes no representaban más que un 72 por 100.

Al año siguiente fundan la Caja de minas, institución casi oficial.

Los contratantes fijan en un 15 por 100 del valor total de la hulla extraída indebidamente la multa que se deberá satisfacer en el caso de esta infracción.

Pero todo es inútil: la producción de 1887 es superior a la de 1886. Por último, y para no cansar la aten-

ción con detalles, el sindicato se constituye definitivamente en 1893, agrupando 82 productores, que hoy significan una producción de 54 millones de toneladas al año: un aumento de 60 por 100 sobre la producción de dicho año. Es decir: que en vez de reducirse la producción, aumenta. Pero gracias a la inteligencia entre los productores, los precios van también en aumento: así este es hoy de un 10 por 100 término medio.

Aumentar la producción, aumentar los beneficios, es decir, aumentar el número de toneladas producidas y obtener por cada tonelada un beneficio superior: tal es el resultado de este trust.

Y ahora, si se quiere saber de qué manera se han agrupado los productores de hulla para lograr este resultado, no hay más que leer el siguiente artículo, primero de su contrato:

«Los propietarios abajo firmantes ceden el derecho de venta de su producción de hullas al sindicato de hullas de Westfalia, el cual se obliga a comprar y revender la totalidad de esta producción.»

De manera que los propietarios han constituido un sindicato: este sindicato compra toda la producción de ellos mismos. ¿A qué precio? Al precio que le parece oportuno, pues no hay otro vendedor que él. Claro está que puede encontrarse con enormes existencias no vendidas; pero para esto es el capital, para la resistencia. Por otra parte, las ventas de hulla para las industrias en grande escala no tienen muchos competidores; los más poderosos son estos agrupados.

¿No es esta una coalición, una verdadero monopolio, y en tal concepto no se halla previsto y condenado por la ley? Punto de derecho es este que se halla sujeto a discusión. En realidad hay monopolio; pero la dificultad está en saber qué acción podrá ejercitarse y quién la emplea. El Estado podría hacerlo. No lo hace sin embargo. Tal es la situación en estos momentos.

PARIS-NOUVELLES.

## LA MUJER

(SONETO)

Es cual rosa aromática y fragante que compendia en su ser las ilusiones: ella consuela a tristes corazones, y ella es del hombre compañera amante. Idealiza por ella el dibujante, y el músico que entona sus canciones; por ella el bardo arranca vibraciones, y en ella yo me inspiro delirante. ¡Salve, oh, mujer! Mil veces te saludo, pues eres mi ilusión, mi bien, mi escudo: y eres amor, aromas y armonía... Sin tí nunca existieran bienestares, porque alegras, das vida a los hogares ¡y eres, en fin, la Musa y la Poesía!

EDUARDO DE ORY.

## BALANCE DEL BANCO

El balance de situación semanal del Banco de España, que publica la *Gaceta*, contiene, respecto al anterior, las siguientes variaciones:

Reservas metálicas: El oro ha aumentado 200.000 pesetas en las cajas centrales y más de medio millón en la cuenta de corresponsales en el extranjero.

La plata ha experimentado una disminución de más de cinco millones.

Cartera comercial: Los descuentos figuran con baja de dos millones próximamente; las cuentas de crédito han vuelto a aumentar, ascendiendo a cerca de uno y medio millón, el aumento en la semana.

El total de estas operaciones suma ya la elevada cantidad de 143'66 millones.

Los préstamos y créditos con garantía, en cambio, han tenido una baja importante, muy cerca de seis millones y medio.

Los efectos a cobrar en el día, figuran también con baja de millón y medio, siendo su total importe 1'30 millón.

En el pasivo se observan también variaciones importantes.

La circulación de billetes, que en las semanas anteriores había disminuido, aunque en cantidades pequeñas, ha aumentado en la última diez y medio millones.

Las cuentas corrientes en plata han disminuido cerca de 800.000 pesetas, y las constituidas en oro han tenido un pequeño aumento.

Los depósitos en efectivo figuran con baja de más de un millón, y los dividendos, intereses y demás obligaciones exigibles en el día, con más de 14 y 1/2 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha disminuido también 10 millones, ascendiendo a 69 su importe actual.

El oro del Tesoro por reservas de

Contribuciones y por ingresos de Aduanas suma más de cuatro millones. Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden a poco más de 400.000 pesetas.

## ESTADISTICA DEMOGRAFICA

Resumen de los nacimientos y defunciones ocurridos en Córdoba durante el año 1902.

Nacimientos: 1.860. Nacidos muertos 59 legítimos y 12 ilegítimos. Nacidos vivos 1.531 legítimos y 258 ilegítimos. La cifra total, 1.860, da una proporción de 30'7 por 1.000.

Defunciones: 1.438 originadas por las siguientes enfermedades: fiebre tifóidea 19; tífus exantemático 2; fiebres intermitentes y caquexia palúdica 14; viruela 2; sarampión 6; coqueluche 2; difteria y crup 7; gripe 27; otras enfermedades epidémicas 1; tuberculosis pulmonar 119; tuberculosis de las meninges 4; otras tuberculosis 42; sífilis 4; cáncer y otros tumores malignos 36; meningitis simple 83; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral 117; enfermedades orgánicas del corazón 187; bronquitis aguda 43; bronquitis crónica 39; neumonía 94; otras enfermedades del aparato respiratorio 14; afecciones del estómago 18; diarreas y enteritis 248; diarreas en menores de dos años 34; hernias y obstrucciones intestinales 5; cirrosis del hígado 18; nefritis y mal de Bright 6; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos 27; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 4; septicemia puerperal 10; otros accidentes puerperales 2; debilidad congénita y vicios de conformación 57; debilidad senil 13; muertes violentas 13; otras enfermedades 109, y enfermedades desconocidas 6 mal definidas 12.

El total de 1.438 da una proporción de 24'6 por 1.000.

Restando de los 1.789 nacidos vivos las 1.438 defunciones resulta un aumento de población de 351 personas en el año de 1902.

## NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido de Rute que han de ser citados para que comparezcan en esta Audiencia el día veinte y seis del mes actual, a las doce de su mañana, para la designación del tribunal que ha de conocer de la causa instruida en dicho juzgado contra Nicolás Pinto García, por el delito de robo.

### Cabezas de familia.

Don Luis Espejo Hurtado, don Salvador Caballero Quintana, don Antonio R. Delgado Burell, don Antonio Orcas Rey, don Eulalio Molina Jiménez, don Jacinto Peralta Leon, don Juan Cruz Cabello, don Miguel Gomez Pinto, don José Perez Perales, don Federico Benedicto Vidó, don Buenaventura Ravasco Ecija, don José Joaquín Tirado Cruz, don Higinio Molina Jimenez, don Juan Pedro Martínez Rodríguez, don Manuel Cortés Fernández, don Daniel Repullo Molina, don Leoncio Caballero Cobos, don Antonio Onquiles Marín, don Juan Arcos Molina y don José Campos Cobos.

### Capacidades.

Don Antonio Borrego Lopez, don Cristóbal Cañas Montes, don Rafael Delgado Rodríguez, don Juan Jaime Quintana (menor) don Andrés Muñoz Gutierrez, don Felipe Ortega Martos, don Francisco Roman Pedrosa, don Cristóbal Ordoñez Gama, don Antonio Lara Medina, don Andrés Archino Ecija Molina, don Jerónimo Gonzalez Sevillano, don Manuel Ecija Molina, don Antonio Benito Reyes Rodríguez, don Manuel Repullo Roldán, don José Lara Medina y don Pedro Trujillo Ruiz.

*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.* Don José Moreno Gutierrez, don José Roldán Bernal, don Rafael Madrid Ortega y don Blas Alvarez Cuesta.

### Capacidades.

Don José María Ortega Contreras y don Benito Sanchez Valladar.

## Gran Teatro

Numeroso público asistió anteayer a la función de despedida de la compañía de Ortas, celebrada a beneficio de la simpática y hermosa tiple Magdalena Domingo.

Todos los apreciables artistas recibieron espontáneas muestras de afecto, y especialmente las hermanas Domingo y los señores Ortas.

En el juguete cómico *Lohengrin*, representado por primera vez en la temporada actual, Casimiro Ortas, padre, hizo las delicias de los espectadores, ca-

racterizando al *cesante*, y la beneficiada tuvo que repetir infinidad de veces ruidosamente aplaudida y obsequiada con varios ramos de flores.

La notable artista Carmen Domingo estrenó, con muy buen éxito, el propósito titulado *Mi beneficio*, original del joven cordobés don Antonio Jaen Morente.

Las reflexiones que sugiere a una tiple su primer beneficio, recién celebrado, han servido al autor de tema para la obra, que casi se reduce a un monólogo, el cual concluye con una nota sentimental, motivada por el telegrama que la actriz recibe, cuando está saboreando su triunfo, comunicándole la dolorosa noticia de que su madre se halla gravemente enferma.

Carmen Domingo interpretó el juguete de manera magistral, y oyó una ovación al concluir la *romanza* que canta acompañándose en el piano.

Al terminar la obra, el público llamó varias veces al proscenio a la protagonista y al señor Jaen, que salieron para corresponder a las atenciones de los concurrentes, y varios amigos y admiradores de la celebrada artista le enviaron y arrojaron gran número de *bouquets*.

La compañía de Ortas, según ya anunciamos, salió ayer para Málaga.

## TRIBUNALES

### Incendio por imprudencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilera, contra José León Muñoz, acusado del delito de incendio por imprudencia.

Según el Ministerio público, el día 22 de Agosto último, el procesado, al quemar los rastros de un haza propia de su suegro Francisco Leiva, que se halla en el sitio conocido por «Llanos del rincón», en el término de Aguilera, dió motivo, por no adoptar las precauciones convenientes, a que el fuego se propagara a los olivares limítrofes, pertenecientes a don Rafael del Río Valdelomar y don José Riobóo Pérez Mena, en los que ardiéron setenta y nueve olivos, apreciados en 306 pesetas.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra y la defensa estuvo a cargo del señor Obregón.

El jurado, en su veredicto, apreció la concurrencia de una eximente, y el Tribunal de Derecho absolvió a José León Muñoz.

### Señalamientos.

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra María Sacramento González y González.

La defenderá el señor Fernández Jiménez y la representará el señor Caballero.

En la sección segunda habrá dos juicios orales, ambos de causas procedentes del juzgado de Cabra.

Una instruida por el delito de desacato, contra Domingo Arroyo Ortiz, a quien defenderá el señor Enriquez Barrios y representará el señor Ramirez.

Y otra por disparo, contra Antonio Expósito, que será defendido por el señor Ruiz Repiso y representado por el señor García Ganzález.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Guerra.—D. Mariano Ruiz, 168'40 pesetas; D. Antonio Córdoba, 19'80; don Ricardo García, 19'80; D. David Blasco, 156'06, y D. Gregorio García, 3.

Gobernación.—D. Antonio Ruiz, pesetas 1.052'98, y Sr. Jefe de Telégrafos, 453'86.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Instrucción pública.—D. Rafael Martín, 375 pesetas, y el mismo, 237'50. Obras públicas.—D. Fermín Quero, 4.140 pesetas; el mismo, 5.500, y el mismo, 2.000.

## GACETILLAS

—Señor Alcalde.—Se nos llama la atención sobre el abuso que cometen los dueños de carros de carga que, infringiendo las Ordenanzas municipales, permiten que los vehículos sean conducidos por mayor número de caballeros que las que se determinan en el artículo 446, cuyo contexto dice así: «Los carros mencionados, como las galeras y demás vehículos análogos que

... por la población, serán tira-  
... sola caballería, permitiéndole  
... llevar dos los que tengan lan-  
... su carga del peso de  
... Como esta disposición  
... en desuso, con perjuicio  
... para el piso de las ca-  
... para los muros forales de las  
... en calles de escasa an-  
... a V. S. que se sirva ro-  
... aquellas órdenes, en la segu-  
... que se lo agradecerá el vecin-

**Unión y El Fénix Espa-**  
... la Sub-dirección provincial  
... a cargo de nuestro  
... don Antonio Vázquez  
... a don Antonio  
... García, vecino de Castro, y  
... Camacho, de Belmez, el im-  
... han sido apreciados los  
... le causaron los incendios  
... recientemente en su finca de  
... y en su casa habita-  
... de cuyos siniestros di-  
... quedando satisfechos ambos  
... del recto proceder de la ex-  
... Compañía.

... Tenemos conocimiento  
... organizados para el servicio ex-  
... de viajeros que las com-  
... Madrid, Zaragoza, Alicante  
... de Nuestra Señora de la Sa-  
... podemos asegurar que dada su  
... y economía, ha de ser ma-  
... influencia de forasteros en este  
... los anteriores.

**Arqueología.**—En la cimentación  
... palacio municipal se ha en-  
... una basa romana de mármol  
... que mide de diámetro por la  
... superior 6 más estrecha 1'20, de  
... y de lado por el plinto 1'45.  
... trozo ornamental debe  
... al Museo arqueológico con  
... las condiciones del contrato  
... tras.

**Noticias.**—La Gaceta publica un  
... de interés para los nota-  
... parte dispositiva dice así:  
... Las notarias no com-  
... en la última demarcación  
... actualmente servidas, conti-  
... estándolo hasta que por cual-  
... cese en ellas el respectivo  
... En las poblaciones en que se  
... comprimido dos ó más, solo se  
... en el turno correspondiente  
... dos vacantes, destinándos-  
... a la amortización, y así su-  
... hasta que queden reduci-  
... que establece la demarca-

**Noticia dolorosa.**—Nuestros es-  
... amigos don Pedro de Toro y  
... doña Dolores de la Prada  
... para siempre a su precio-  
... María del Patrocinio, que ha  
... el cielo a los quince meses de  
... de oficio de ángeles se celebrará  
... cinco de la tarde, en el Sa-  
... la Santa Iglesia Catedral. Nos  
... al pesar que dichos señores  
... con motivo de esta irre-  
... desgracia.

**Cuerpo de vigilancia.**—Los agen-  
... de vigilancia detuvieron  
... a un individuo, natural de  
... de Granada, que aquel  
... hurtó una manta en una  
... de este término, donde fué ad-  
... para trabajar el día anterior.  
... dependientes de la autoridad tam-  
... pararon la manta, que el su-  
... cuestión había vendido por dos  
... reales.

**Comunicaciones.**—Ha sido concedida la  
... que solicitaron de sus cargos  
... de las Audiencias pro-  
... de Córdoba y Palencia don  
... Arbizu y don Manuel Var-  
... vicerey, secretario que fué este  
... de la de Córdoba.

**Personal.**—Ha sido declarado su-  
... rario el ingeniero de Caminos  
... don Rodríguez López, que pres-  
... servicios en la División Hi-  
... del Guadalquivir.

**Personal.**—El personal del Cuerpo  
... de minas al servicio de esta  
... efectuará las siguientes ope-  
... del día 28 del mes actual al  
... próximo: demarcación de  
... Tercera Luisa, Los Pedros  
... y Honda, del término de Cór-  
... las de plomo Los Apóstoles,  
... y Obejo, y San Agustín, de  
... del Duque, y de las demar-  
... de plomo Raimundo y Ma-  
... también de Villanueva del Du-  
... reconocimiento de la demasia á  
... del mismo mineral y tér-  
... las dos anteriores.

**Personal.**—Desde luego es un hecho  
... corridas de toros y novillos  
... pagarán esta feria de la Salud,  
... conducidas con sus correspon-  
... abstrajes por el camino de  
... estarán de manifiesto al pú-  
... la dehesa que al efecto tiene  
... la empresa.

**Personal.**—Ha ingresado en el  
... de Agudos el enfermo grave  
... don Antonio González Varo, domi-  
... en la calle del Viento.

**Can hidrófobo.**—Anteayer, en la  
puerta de Colodro, un guardia muni-  
cipal mató de dos disparos de revólver  
á una perra con síntomas de hidrofobia,  
perteneciente á un vecino de la calle  
Isabel Losa.

**Guardia municipal.**—Los de-  
pendientes de la autoridad local han  
denunciado á dos jóvenes que apedrea-  
ban las casetas de la feria; al encargado  
de suministrar la comida á los traba-  
jadores del cortijo llamado «Doña Ma-  
nuela», que se ido á Ecija llevándose  
28 pesetas 50 céntimos de la suma des-  
tinada para dicho suministro; á dos ve-  
cinos de la Caño Quebrado, que se calle  
maltrataron mutuamente; á un arriero  
que limpió con estiércol el pozo negro  
de una casa de la calle Miraflores; á un  
individuo que apacentaba veinte ca-  
bras en el «Arroyo de la hormiguita»;  
á los vecinos de una casa de la calle  
Alvar Rodríguez que promovieron es-  
cándalo, y al dueño de la huerta de la  
«Palma» que ha encerrado con la cerca  
de la misma el arroyo de Pedroches.  
También han dado parte de que los ve-  
cinos de la calle Mármol de Bañuelos  
se quejan de las molestias que les pro-  
duce una arropiera establecida en di-  
cha vía.

**Guardia civil.**—La benemérita ha  
detenido á un vecino de Pueblonuevo  
del Terrible que hurtó cuarenta y un  
kilogramos de habas en una finca ds  
aquel término.

**Desgraciado accidente.**—En el bar-  
rio de la Victoria, de Málaga, ha ocu-  
rrido una sensible desgracia. A una an-  
ciana, al encender un brasero, se le pre-  
ndió la llama en las ropas, pereciendo  
abrasada. Dos hijas suyas que trataron  
de socorrerla, sufrieron tan graves  
quemaduras, que se hallan agonizando.

**Victima de un rayo.**—Cerca de  
Albuera (Badajoz) una chispa eléctrica  
mató anteayer á dos individuos que  
trabajaban en el campo, hiriendo gra-  
vemente á otro que se encontraba á  
alguna distancia de aquellos. Al cono-  
cerse en el pueblo tan sensible desgracia,  
se desarrolló una escena tristísima  
entre la familia de aquellos. Se ha  
abierto una suscripción para costear  
el entierro, siendo encabezada por  
los dueños del terreno en que los des-  
graciados trabajaban.

**Viudos consolados.**—Con este  
título publica el laureado artista Sala  
un hermoso é intencionado cuadro de  
género, admirablemente reproducido,  
en el número de *Blanco y Negro* cor-  
respondiente á esta semana. Los de-  
más originales artísticos son de Cecilio  
Plá, Alberti, Sádaba, Varela, Méndez  
Bringa, Regidor, Francés, Xaudaró y  
Rojas, y los literarios aparecen firmados  
por Ricardo Gil, Manuel de Castro,  
Nogales, Limendoux, Gabaldón, Valero  
de Tornos y otros.

**El Progreso Agrícola y Pecua-**  
rio.—Esta importante revista, que acaba  
de obtener en el concurso de Madrid  
el primer premio, Diploma de honor y  
Medalla de oro, publica en el núm. 338  
el siguiente sumario: Crónica agrícola:  
El tiempo y las cosechas.—Las heladas.  
—Desastre vitícola.—Pérdidas producidas  
en España y en el extranjero.—Lo que dice  
la prensa francesa.—¿Qué será ello?—Un  
antifiloxérico misterioso.—En la Rioja.—  
El premio del gobierno francés y los inven-  
tores.—El secreto en la ciencia.—Desarrollo  
de nuestro comercio de frutas con el mar  
Negro y el Azoff.—Vicente Vera: Fríos de  
primavera.—Triptolemo: Estación agrono-  
mía de Lisboa.—J. B.: Los abonos minerales  
en el cultivo de la cebolla.—W.: Acción de  
la porosidad de los tiestos que se usan en  
jardinería.—Profesor Ramón Pellico: Sarna  
en el ganado lanar.—Noticias.—L. Navarro:  
Sección de consultas.—Miscelánea.—  
Observaciones meteorológicas de la Estación  
Agronómica Central.—Sección de anuncios.  
Esta revista contesta gratuitamente cuantas  
consultas agrícolas le dirijan sus suscri-  
tores. Se suscribe: Hileras, 8, principal,  
Madrid.

**Lo hay solo en Córdoba, Plaza**  
de la Compañía, número 1, Establecimiento  
de Esteban Gómez Mateo, el célebre café  
torrefacto de la marca de «La Estrella.»  
En América es el café que los ricos toman.

**Después de casi tres cuartos**  
de siglo de prueba, la *Zarzaparrilla de Bristol*  
está reconocida como un purificador por  
excelencia del sistema. Es verdaderamente  
una bendición para la humanidad doliente.

**La tos ferina, lo saben las ma-**  
dres, se cura con la *Lactoferina* del doctor  
Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50  
la remite por correo el autor, Puerta del Sol,  
9, Madrid.

**Dinero.**—Se presta por alhajas,  
ropas y efectos, escopetas, revolvers y  
objetos antiguos. «La Fortuna.» Santa  
Victoria núm. 8.

**Centro técnico.**—Véase la cuarta  
plana.

**SECCIÓN AMENA**  
EL VIGÍA  
Sigue el tiempo como antes  
y el agua sigue cayendo.  
Está bien si á fin de mes  
se afirma un tiempo sereno.

CANTAR  
Por celosa me quisieras  
lejos del mundo encerrar;  
pues enciérrame en tu pecho  
y siempre allí me hallarás.

DE SOBREMESA  
Se habla en un café de las emociones  
que causa el arte pictórico.  
—Me acuerdo—dice uno—de un cuadro  
que me hizo llorar.  
—Algún asunto patético.  
—No, señor, era un frutero; pero se  
cayó sobre mi cabeza, y fué tal el dolor  
que me produjo, que me hizo saltar las  
lágrimas.

**Sección Religiosa**  
SANTO DE HOY.—San Isidro, labrador, patrón  
de Madrid.—MAÑANA: San Juan Nepomuceno,  
mártir, y San Ubaldo, obispo.  
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del  
Arcángel San Rafael, costeado por don Ra-  
fael Jiménez Amigo y señora, en sufragio por  
sus difuntos.  
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán  
hoy á nuestra Señora del Tránsito, en San  
Basilio.  
—Hoy último día de novena á nuestro ín-  
cólito Arcángel San Rafael, en su iglesia del  
Juramento, dando principio media hora des-  
pués de oraciones.  
Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará  
en la iglesia auxiliar de San Agustín una so-  
lemne función á San Isidro, labrador, costea-  
da por su hermandad, en la que predicará don  
Emilio Salinas Diéguez.  
—La congregación de Madres Cristianas,  
tendrá la comunión general el domingo pró-  
ximo en la real iglesia de San Hipólito, á las  
ocho y media de la mañana, y los ejercicios  
de la tarde á las seis y media.

**LA NIÑA**  
María del Patrocinio de Toro  
Y DE LA PRADA  
HA SUBIDO AL CIELO  
A LOS QUINCE MESES DE EDAD  
Sus afligidísimos padres don Pe-  
dro de Toro y Lovato y doña Dolores  
de la Prada; su hermano, abue-  
los, tíos, tios políticos, primos y  
demás parientes  
Suplican á sus amigos que sir-  
van asistir al Oficio de Angeles  
que se ha de celebrar hoy, á las  
cinco de la tarde, en el Sagrario  
de la Santa Iglesia Catedral, por  
cuyo favor les quedarán agra-  
decidos.  
Se recibe y despide en la iglesia.  
No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren mañana en la  
parroquial de San Pedro, desde las nueve en  
adelante, por los señores sacerdotes invitados  
al efecto, serán aplicadas en sufragio por el  
alma del Ilmo. Sr. D. Antonio Saiz y  
López, que falleció el 17 de Abril último.  
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo  
encomienden á Dios nuestro Señor en sus  
oraciones.

**Décimo aniversario**  
Las misas rezadas que se digan mañana en  
la parroquial de San Francisco y San Eulogio,  
desde las siete en adelante, por los señores  
sacerdotes invitados al efecto, y la Vigilia y  
Misa solemne de Requiem, serán aplicadas por  
el alma del Sr. D. Antonio León y Díaz  
Su esposa ruega á sus parientes y amigos  
lo encomienden á Dios.

Las misas que se digan mañana, de ocho y  
media en adelante, en la iglesia parroquial  
del Salvador y Santo Domingo de Silos, por  
los señores sacerdotes invitados al efecto, y  
la de diez de este día y del 18 y 21, serán  
aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Joa-  
quín Fernández de Córdoba y Doñama-  
yor.  
Hay concedidas indulgencias.

**XIV aniversario**  
Las misas que se digan mañana desde las  
ocho en adelante, en la iglesia parroquial de  
San Pedro, por los señores sacerdotes invita-  
dos al efecto, serán aplicadas en sufragio por  
el alma del Sr. D. Martín de la Cuesta y  
Moral, que falleció el 16 de Mayo de 1889.  
Sus hermanos ruegan á sus amigos se sir-  
van encomendarlo á Dios.

**Á LOS LABRADORES**  
La casa constructora de máquinas agricolas  
de don Antonio Crut, de Lérida, concu-  
rrirá á la próxima Exposición de Córdoba,  
presentando fuera de concurso varias máqui-  
nas ventiladoras. Lo que deseen convencerse  
de la bondad y perfección de las mismas pue-  
den hacerlo visitando dicha Exposición, en  
donde funcionarán á la vista del público.

**ALTAS NOVEDADES**  
Se ha recibido una preciosa serie de entre-  
doses finos y guipure, formando artísticos  
cuadros y medallones. Inmensa colección de  
agremadas de aplicación y otros. Gran surti-  
do en cuellos de todas clases, motivos, abanicos,  
cadenas, imperdibles y cuanto se desee  
en artículos de temporada.—Frasquitos de  
esencia, á 25 céntimos.

PASAMANERÍA «LA SEVILLANA»  
24—Letrados—24

**LA FÉ** (Fábrica de cera)  
ANTONIO BAJO SANCHEZ  
MARMOL DE BAÑUELOS, 9  
Se vende cera pura de abeja y se responde  
de su calidad, á 9 reales libra  
Cera alemana á 8 reales libra; inglesa y  
americana á 6.  
Hay ceras en todos los tamaños que se de-  
seen; buen surtido en caracas y guayaquil  
para chocolates verdades.  
Pescados de todas clases; habichuelas y  
lentejas de Castilla; vinos del marqués del  
Méjico y de otras procedencias, y un surtido  
completo en todo el ramo de coloniales.

**NO DARLE VUELTAS...**  
Para comprar cuellos, entredoses, aplica-  
ciones, motivos, agremadas, abanicos, cade-  
nas, peines, cinturones, hebillas y cuanto se  
desee en artículos de novedad, LA SEVI-  
LLANA, pues nadie tiene más surtido ni ven-  
de más barato que J. Martínez Giménez, Le-  
trados, 24; díjes para retrato á 25 céntimos, al-  
fileres del Sagrado Corazón y otros santos á  
10 céntimos, abanicos medio de balde.  
Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

**Clínica de enfermedades de los ojos**  
POR EL  
LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES  
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53  
Consulta de once y media á dos y media.  
Para los pobres de nueve á diez de la mañana  
El vino de Jerez amontillado fino  
y añejo á la vez, marca CARTA BLAN-  
CA, de los señores HIJOS DE D. AGUSTIN  
BLAZQUEZ, no tienen rival; es el mejor que  
se conoce por su pureza, y lo confirma la re-  
comendación que del mismo hacen los médi-  
cos y el favor que el público en general le  
dispensa, no solamente en Córdoba, sino en  
los demás mercados de España. Los señores  
Blázquez, para facilitar la venta, hace años  
tienen establecido depósito en esta plaza, pu-  
diendo dirigirse los pedidos á don Félix Cas-  
tro Mata, Concepción 29, 2.º, derecha.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle  
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—  
Pajaritos en pepitoria.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO  
PEREZ Y LEON  
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pe-  
setas; se sirve á domicilio.—Plato del día:  
Ternera á la bordalesa.

**CERVEZA** Esta marca compete con  
ALEMANA todas las conocidas. Es un  
EL AGUILA gran aperitivo usándola  
en las comidas. Facilita la  
digestión. Venta por ma-  
yor, P. de las Doblas 5.

**Espectáculos**  
**GRAN TEATRO**  
Compañía italiana de opereta  
dirigida por don Emilio Giovannini  
Función para hoy.—2.ª de abono.—La ope-  
reta en tres actos, titulada: *La mascota*.  
A las ocho y media.  
PRECIOS.—Proscenios, palcos principales  
y plateas sin entrada, 15 pesetas.—Palcos se-  
gundos sin idem, 8.—Butaca con entrada, 3.  
—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'88.—  
Delanteras de paraiso con idem, 92 céntimos.  
—Entrada principal, 92 céntimos.—Entrada  
de paraiso, 45.  
El impuesto del timbre á cargo del público.

**Por Telégrafo**  
**Firma de S. M.**  
Madrid 14, 2'45 t.  
El rey ha firmado los decretos de-  
terminando la forma en que han de  
establecerse las relaciones orales y  
escritas de los penados con otras per-  
sonas y nombrando teniente fiscal del  
Tribunal Supremo al señor Laje.

**Manifestaciones**  
**de Silvela**  
Silvela ha dicho que al contratar  
los banqueros españoles un emprésti-  
to con el sultán de Marruecos obraron  
en uso de su perfecto derecho.  
Respecto al conflicto de la Carraca  
manifestó que aprueba la conducta  
del Capitán general, añadiendo que  
tan pronto como haya consignación  
se dará trabajo á los obreros despe-  
didos.

**Consejo en Palacio**  
Madrid 14, 3 t.  
En el discurso que el jefe del Go-  
bierno ha pronunciado hoy en el Con-  
sejo celebrado en Palacio, bajo la pre-  
sidencia de S. M. el rey, dió cuenta  
del resultado que han ofrecido las  
elecciones de Senadores.

También se ocupó de la situación de  
la plaza de Tetuán y del permiso con-  
cedido á los franceses residentes en  
dicha población para que puedan em-  
barcarse en el crucero «Infanta Isa-  
bel.»

Habló así mismo de la despedida de  
los obreros del arsenal de la Carraca  
y leyó el mensaje de la Corona, en el  
que se consignan, como ya le telegra-  
fió, los proyectos que el gobierno ha  
de presentar á las Cortes.

**Valores públicos**  
Madrid 14 (5'10 t.)  
4 por 100 interior, 75'85 —5 por 100  
amortizable, 00'00.—Banco de Espa-  
ña, 484'50.—Compañía Arrendataria de  
Tabacos, 000'00.—Cheque vista París,  
36'25.—Idem Londres, 00'00.—Oro  
alfonsino, 34'00.—Id. antiguo, 37'00.  
—Id. isabelino, 39'00.

**Noticias varias**  
Madrid 14, 9'10 n.  
Telegrafian de Palma de Mallorca  
que en Alcudia cayó un rayo en la  
vela de un falucho, matando á un ma-  
rinerero é hiriendo á dos.  
S. M. el rey ha firmado un decreto  
ascendiendo á inspector general de  
Minas al señor Cortázar, á ingeniero  
jefe al señor Massía y á segundo jefe  
al señor Madariaga.

Madrid 14, 9'15 n.  
En la mezquita de Uxda se ha leído  
una carta del Roghi asegurando que  
pronto tomará á Tetuán.  
Ha llegado á Tángier la mora Fátima,  
siendo entregada á sus padres.  
Estos ofrecieron no maltratarla.  
Madrid 14, 10 10 n.  
Ha llegado á esta córte el señor Mo-  
ret.

Mañana se reunirá el Directorio del  
partido liberal.  
Hoy han ingresado en el hospital  
trece enfermos atacados de tifoideas.  
El rey, asistirá mañana á la corrida  
de toros.  
Las kábilas de Tetuán han ofrecido  
respetar á los extranjeros y escoltar-  
los hasta embarcar en el *Infanta Isa-  
bel*.

Madrid 14, 11'50 n.  
Comunican de Murcia que el cónsul  
francés en Cartagena entablará una  
reclamación por los atropellos de que  
fueron víctimas en Monteaiguado va-  
rios súbditos franceses que formaban  
una compañía de títiriteros.  
Uno de los primeros proyectos que  
presentará el señor Sánchez Toca al  
Congreso será el referente á la reorga-  
nización de los Arsenales.

Madrid 14, 11'45 n.  
Comunican de Barcelona que ma-  
ñana se cerrarán quince fábricas ci-  
lindradoras.  
Según telegrama oficial recibido de  
Tángier, el comandante del crucero  
*Infanta Isabel* comunicó desde Pala-  
mos que llegaron á bordo varios es-  
pañoles y extranjeros.  
Los caminos están intransitables.  
Han llegado á Tetuán 8000 rebeldes  
más.

Madrid 15, 12'15 m.  
El domingo se celebrará un ban-  
quete en honor de Aguilera.  
Moret hará importantes declaracio-  
nes.  
Ha presentado la dimisión el go-  
bernador de Barcelona.  
El general Linareo prepara una  
combinación de altos cargos.  
Madrid 14, 12'20 m.  
El crucero «Infanta Isabel» perman-  
ecerá en el río Martín mientras lo  
exijan las actuales circunstancias.  
Sánchez de Toca ha dispuesto que  
se encuentre listo en el puerto de Má-  
laga el cañonero «Pinzón» para mar-  
char al primer aviso.

Madrid 15, 1 m.  
Ha llegado á Santo Domingo el ex-  
presidente Jiménez, siendo recibido  
con entusiasmo.  
Grupos armados recorren las po-  
blaciones.  
En el Congreso de la Federación  
obrea celebrado en Madrid se apro-  
baron varias conclusiones radicales.

**ÚLTIMA HORA LOCAL**  
**Defunción**  
A las doce de la noche última ha  
fallecido en esta capital don Francis-  
co Casero López, comandante gra-  
duado. Descanse en paz.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los liciores de la No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. De 25 años de éxito como tónico. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica de Saiz de Carlos, Serrano 30, Farmacia Serrano, y principales de Europa y América.

Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. De 25 años de éxito como tónico. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica de Saiz de Carlos, Serrano 30, Farmacia Serrano, y principales de Europa y América.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa  
**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.  
Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas.  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.  
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 38, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

**GARTEIZ HERMANOS YERMO Y C.<sup>a</sup>**  
BILBAO VALLADOLID GIJÓN  
DEPOSITOS DE MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLAVES  
Agencia exclusiva para la venta en España de las universalmente conocidas segadoras y atadoras de Mo. Cormick Harvesting Machine C.<sup>o</sup> de Chicago E. U. A.  
Pídanse catálogos gratis e informes  
a los únicos agentes para Córdoba y su provincia  
Sres. J. ANTEQUERA y COMPAÑIA (S. en C.)  
Plaza de Colón, 20 y 22 (Fundición)  
CORDOBA

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato  
de cal con **CREOSOTAL**  
Obj: Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Dreguería General.

**LA SULTANA**  
GRAN FABRICA DE CHOCOLATE  
Especialidad en legítimos cafés tostados, en grano y molido; bombones; caramelos Suizos y de los Alpes; napolitanas, pastillas Torino, galletas, confites; almendras bañadas, etc. etc. Té, canelitas, tapiocas y sopas coloniales.  
**JACINTO TINTORÉ**  
PLAZA DE COLÓN, — CORDOBA  
CASA EN SEVILLA

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.  
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2  
CORDOBA  
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.  
Hay gran surtido de opiáceos y élixires.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
DENOMINADA: **La Fabril Malagueña**  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA  
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.  
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.  
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.  
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano; bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.  
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.  
Exposición y despacho: **Marqués de Larlos, núm. 12**

**GUILLERMO JIMENEZ**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle García Lovera, número 37  
Esquina a la de Alfonso XIII  
En esta clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos e inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.  
Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración higiénica, comodidad y economía.

### PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 66, RUE DE BONDY

Y el CHRISTOFLE con todas sus letras Unica garantía para el Comprador.

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900 Se envia franco el Catálogo Ilustrado

### PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

OLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 2'50 PESETAS BOTELLA

SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 1'50

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

### PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada **FERINA**

JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA

del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba.—Insustituible en afectos bronquiales, gripa, asma, disnea. Alivia a los tuberculosos.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

### PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Sacrofalía, etc.

Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 80, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

**El Abuelito**  
Casa de compra y venta de objetos usados. Se compran y venden guarderías y monturas usadas. A precios elevados se compran metal, cobre y plomo. Se venden escopetas a 1'75 pesetas una. Plaza Mayor (portal A y B). 20-1

Se arriendan desde San Juan las casas Mascarones 15, Zarco 2 y San Fernando 100 y 102. Para tratar, San Pablo 46. 6-1

Se vende Palestra de Sánchez de Feria, Historia antigua de Córdoba. Plazuela de las Blas 6. 3-1

Nodriza, Micaela Martínez Moya, Moriscos 32, de buenos antecedentes, desea casa para criar. 2-1

Se arrienda la casa principal Alfonso XII, 54, con espaciosa y cómodas habitaciones y un magnífico huerto con 40 árboles; tiene agua abundante, instalación de gas, dos cocinas, comedor acristalado, palomar y gallinero. Su precio 45 pesetas mensuales. Puede verse, a todas horas, y en la misma darán razón. 3-1

Arrendamiento. Desde San Juan en Adelante se arrienda un departamento espacioso en la casa Tornillo 8. Informes, Duque Fernán Núñez 6. 5-5

### Arrendamientos

Cidros, 19.  
Realejo 89.  
Frailes, 65.  
Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Se venden la casa calle Alfonso XII, 29; la número 7 Cardenal González, y la números 7 y 9 calle del Viento; esta tiene jardín. Razon, Ambrosio de Morales 14. 15-2

Se venden pipas y barriles vacíos en buen estado, escalera pino de Flandes para su colocación, cuñas y varias medidas de lata en buen uso. Ancha de la Magdalena 9. 3-2

Se arrienda desde San Juan próximo un huerto en la casa Huerto de San Agustín 4. Para tratar de su precio y condiciones Doña Engracia 7, de ocho de la mañana a una de la tarde 6-2

Pérdida. El 7 del actual se extravió de la calle del Zarco 5 una perra podenca, cerera, pelilargo con la pata derecha quebrada por encima del corbejón. La persona que sepa su paradero, preste avisar en dicha casa. 3-2

Se venden cajones de envases de buena madera y en buen estado. En casa de don Antonio de Olmo, Reloj 7, se pueden ver. 5-5

Cuadra. Se arriendan desde el día una Cuadra y pajar en la casa número 8 calle Cardenal Toledo, antes plazuela de las Dueñas. Darán razón, en la misma casa. 5-3

Desde San Juan se arrienda la casa y Jardín de la calle Huerto de San Agustín 6. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa. 10-3

Se vende verde a cinco reales quintal. Sen la huerta de la Marquesa. 3-3

### ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡SÓLOSE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

**LANMAN & KEMP, New York**

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

### Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.

Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.

Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

Inhalaciones y balneos de oxígeno.

### COLEGIO DE SEÑORITAS DE SANTA ANA

Fundado el año de 1900

Dirigido por la profesora de 1.ª enseñanza superior **DOÑA ANA ALCAIDE LEÓN**

Comprende las secciones y enseñanzas siguientes: 1.ª Sección de niñas — 2.ª Sección elemental — 3.ª Sección superior.

Cada sección recibirá enseñanza conforme a lo dispuesto por los reglamentos vigentes para la enseñanza oficial.

Especialidades: 1.ª Preparación para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba. — 2.ª Enseñanza completa para la ejecución de labores de bordados. — Local idóneo e higiénico.

Plaza de Antonio Grilo, 7.-CORDOBA

### CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina repugnancia. Adoptadas por los Médicos, en razón de su efecto contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebre intermitente y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frasco de 10, 20, 30, 40, 50 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castañeyra, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquero, Ingeniero militar.

**Leones, número 2, principal**

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, proyectos y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta a los ramos de arquitectura y geología.

Horas de oficina, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

### LA SEGADORA ATADORA COLUMBIA OSBORNE

Vence a sus concurrentes  
Por su fácil tracción  
Por su solidez  
Por su perfecto trabajo

Hilo de atar americano para segadoras.

Completo surtido de piezas de recambio.

José P. de Gracia, Muñices 21, Córdoba

### GENEROS DE PUNTO

de todas clases, a precios sin competencia. Establecimiento especial en el ramo. Victoriano Rivera 6. E. Hernández.